

Comunicado gestión incidencias a través de la aplicación de Control Horario: SICHO

Buenas tardes,

ante el gran número de peticiones que se están realizando por parte de los funcionarios de justicia, a través de la aplicación de Control Horario (Sicho), con la nomenclatura de "DEBER INEXCUSABLE". Se comunica que, en breve, desde la Dirección General de la Función Pública se van a crear dos asientos nuevos para gestionar estas bajo la denominación:

1. SOLIC. COVID-19/CONC (CONCILIACIÓN FAMILIAR)
2. SOLIC. AISLAMIENTO DOMICILIARIO

Muchas gracias por su inestimable ayuda,

Servicio de Modernización

Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia
GOBIERNO DE CANARIAS